



Guía docente				
Datos Identificativos			2017/18	
Asignatura (*)	Estancias prácticas VI	Código	653G01311	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Avila alvarez, Adriana I.	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es	
Profesorado	Avila alvarez, Adriana I.	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es	
	Feal González, Raquel		raquel.feal@udc.es	
	Marante Moar, María Pilar		p.marante@udc.es	
	Nieto Riveiro, Laura		laura.nieto@udc.es	
	Rosende Celeiro, Iván de		ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
	Viqueira Rodriguez, Elena Maria		e.viqueira@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la práctica clínica y/o comunitaria de la Terapia Ocupacional en las personas mayores. Descriptor: Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, domicilios, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.



A28	Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
A31	Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B22	Habilidades de investigación.
B23	Capacidad de aprender.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B29	Trabajo en equipo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Desarrollar las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta ocupacional: según el estadio de aprendizaje y de acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapéuticamente y las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A5 A9 A15 A21 A22 A24	B6	C1 C4 C6
Observar, analizar y reflexionar sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional. Y, a la vez, desarrollar la capacidad para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.	A17 A18	B5 B7	C1
Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre el perfil del usuario de los servicios de terapia ocupacional.	A6 A12 A13	B1	C1 C4
Observar, identificar, preparar, analizar y reflexionar sobre algunas técnicas utilizadas en terapia ocupacional	A9	B5 B18 B29	C6
Desarrollar razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones.	A10 A14	B9	C4 C6
Desarrollar habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y la practica basada en la evidencia.	A13 A28	B22 B24	C1 C4
Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.	A16 A19 A31	B4	C1 C4 C6
Inculcar unas habilidades para ¿el aprendizaje a lo largo de la vida? y de un desarrollo profesional continuo; y un reconocimiento de la importancia de estos.	A20	B6	C1 C4 C7



Desarrollar capacidad para: sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. Reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona en valoración y diagnóstico ocupacional. Así mismo la capacidad para responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales. En definitiva, utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.	A7 A8	B23	C7
--	----------	-----	----

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. El proceso de intervención de la Terapia Ocupacional en el ámbito de las personas mayores	Aplicación de teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en el ámbito de los mayores.
Estancias Prácticas altamente dirigidas por los terapeutas ocupacionales docentes/tutores de los centros conveniados.	
Nivel intermedio.	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A12 A13 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 B6 B7 B9 B18 B23 B24 C1 C4 C6	20	5	25
Portafolio del alumno	A6 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A19 A20 A21 A24 A28 A31 B4 B6 B9	5	15	20
Prácticas clínicas	A7 A8 A9 A10 A12 A13 A14 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A31 B1 B9 B23 B24 B29 C1 C4 C6	80	0	80
Recensión bibliográfica	A7 A13 A20 A21 A24 A28 B5 B24 C1 C4 C6	1	14	15
Mesa redonda	A5 A8 A9 A19 A21 A28 B6 B24 C4	4	0	4
Actividades iniciales	A9 A10 A12 A13 A20 A21 A22 A24 A28 B7 B9 B18 B23 C1 C4 C6	2	0	2
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc. Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma. Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura. las prácticas clínicas serán realizadas en todos aquellos centros conveniados con la Facultad de Ciencias de la Salud que tenga relación con el ámbito de las personas mayores. La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. En caso de que el alumno no pueda acudir puntualmente algún día, según el calendario de prácticas establecido, deberá comunicarlo tanto al centro conveniado como al coordinador responsable de la materia.
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia. Permite adquirir las competencias asignadas a esta asignatura.
Mesa redonda	Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



Estudio de casos Portafolio del alumno Prácticas clínicas Recensión bibliográfica	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.
---	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A7 A8 A9 A10 A12 A13 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 B6 B7 B9 B18 B23 B24 C1 C4 C6	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	20
Portafolio del alumno	A6 A7 A8 A9 A10 A13 A14 A19 A20 A21 A24 A28 A31 B4 B6 B9	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	20
Prácticas clínicas	A7 A8 A9 A10 A12 A13 A14 A15 A18 A19 A20 A21 A22 A31 B1 B9 B23 B24 B29 C1 C4 C6	Se valorará: la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el usuario, la relación con el equipo de profesionales, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas y los conocimientos adquiridos. las ausencias justificadas a las prácticas clínicas deberán ser comunicadas previamente al centro conveniado, así como al coordinador de la materia y al coordinador del título mediante email.	50
Recensión bibliográfica	A7 A13 A20 A21 A24 A28 B5 B24 C1 C4 C6	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	10

Observaciones evaluación
Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fuentes de información	
Básica	La bibliografía de referencia dependerá del profesor/tutor del centro de prácticas.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del "I Plan de Sostenibilidade Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- en la mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se emplearán plásticos.
- Se realizarán impresiones a doble cara.
- Se emplearán papel reciclado.
- Se evitarán la impresión de borradores.

2.- El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación o en otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.

3.- Para la correcta planificación de las Estancias Prácticas, se realizan, de forma previa al comienzo de la materia (segundo el calendario oficial), varias reuniones de coordinación académica:

- Establecimiento de grupos de prácticas y elaboración de rotatorios: Reunión de la coordinadora de la materia con los alumnos matriculados para la presentación de los recursos de prácticas y la organización de los grupos de estudiantes.

- Coordinación de la docencia: Encuentro entre la coordinadora de la materia y los profesores y tutores terapeutas ocupacionales de los recursos de prácticas.

Normas mínimas:

Los alumnos deberán cumplir unas normas generales básicas de uniformidad, identificación personal, puntualidad y respeto a los usuarios, profesionales e instalaciones del recurso de prácticas.

Además, deberán respetar las pautas mínimas específicas que cada centro establezca para el correcto desarrollo de las estancias prácticas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías